

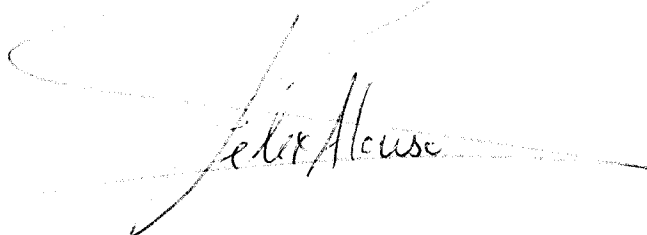
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según el “Convenio para la financiación, programación y ejecución de las actuaciones necesarias para garantizar el abastecimiento de agua en los municipios incluidos en el Plan de Restitución Territorial del Proyecto para la eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix” firmado entre el *Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio ambiente y Vivienda de la Generalitat y la Agencia Catalana del Agua en 2010 que fijaba que las obras del Plan de Restitución Territorial, correspondía al Gobierno del Estado ejecutar las obras del anexo I y II por un importe estimado de 36.329.000 millones.

¿Qué obras de los mencionados anexos restan pendientes de realizar?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 10 de febrero de 2016



Fèlix Alonso Cantorné
Diputado